



04 de junio de 2020

Carta abierta

Propuestas para la protección del colectivo de riders tras el COVID-19

Vivimos tiempos de incertidumbre y temor por la crisis sanitaria que todavía nos sigue tocando de lleno. Ahora que comienza a hablarse de vías de recuperación económica, incluyendo retomar la vista en reformas sobre cómo trabajamos, es el momento de mostrar al público nuestra posición abiertamente. Ante este escenario, la Asociación Autónoma de Riders (AAR), la Asociación Profesional de Riders Autónomos (APRA) y la Asociación Española de Riders Mensajeros (Asoriders), como las organizaciones de mensajeros independientes más grandes de España, queremos compartir públicamente nuestras principales convicciones.

- La protección de los mensajeros es algo irrenunciable. Que se entienda claramente que protección no debe equipararse con laboralidad sino con seguridad, puesto que la inmensa mayoría de los repartidores representados por estas asociaciones defienden la necesidad de mantener su condición de autónomos para contar con la independencia y flexibilidad que requieren, especialmente en un momento como el actual. De producirse un cambio en el estatus de los riders, una gran parte de ellos podría perder su principal vía de ingresos. Al mismo tiempo, dejarían de ser un soporte para restaurantes y establecimientos que tienen en la entrega a domicilio una de sus principales fuentes de ingresos. Por tanto, modificar nuestra clasificación como riders para hacernos asalariados supondría poner en riesgo las garantías de este colectivo y de todos nuestros asociados en un momento tan crítico e inestable.
- Los riders somos un colectivo muy heterogéneo, pero con una visión alineada. Pese a la diversidad que este colectivo tiene, la mayoría de los mensajeros en España buscamos opciones de trabajo que nos permitan tener el control. Una inmensa mayoría somos empresarios, estudiantes, o personas en un momento de transición, que requerimos de una ocupación que nos permita obtener ingresos en función de nuestras necesidades individuales. El trabajo bajo demanda es el único que, a día de hoy, encaja con esas necesidades. No queremos que ninguna compañía nos diga cuándo podemos trabajar y cuándo no. Queremos tener el control. Trabajar con las plataformas nos permite que esto sea así, y si fuésemos asalariados, esto desaparecería.
- Tenemos derecho a estar representados en un debate sobre nuestro futuro. La polémica que se ha creado en torno a los riders y sus condiciones de trabajo ha desvirtuado la percepción de un colectivo luchador. Entendemos que, al ser el colectivo más visible de un gran grupo de autónomos que trabajan para distintas plataformas, se nos ha utilizado como la pancarta más notoria de muchos intereses y se ha creado una imagen que no se corresponde con nuestra realidad. AAR, APRA y Asoriders, al igual que otras asociaciones que representan a los miles de mensajeros que trabajan en España, entendemos que, aunque seamos protagonistas del debate, no se ha dado



voz a nuestros argumentos e intereses. En realidad, somos un grupo satisfecho con muchas de las condiciones de nuestro trabajo, orgullosos del papel que desempeñamos en la sociedad, con una visión clara sobre el cambio de las políticas que nos beneficiarían de verdad. Somos de los representantes más idóneos del colectivo cuyo futuro se quiere decidir. Por ello, llamamos a un **DIÁLOGO SOCIAL** para la decisión sobre **NUUESTRO FUTURO** con nuestra participación directa.

- Un nuevo marco regulatorio debe protegernos, pero sin exponernos. Como se ha reconocido durante la crisis sanitaria causada por el COVID-19, los trabajadores de última milla desempeñamos un papel fundamental. Como colectivo que responde en situaciones de emergencia, queremos mayor seguridad y mayores beneficios, incluyendo formación, vacaciones o baja por enfermedad. Pero no queremos renunciar a lo que realmente nos resulta más atractivo del trabajo bajo demanda, que es la libertad que proporciona la condición de autónomo. Forzar un cambio en nuestro estatus nos negaría la libertad y la flexibilidad que tanto valor tiene para nosotros. Creemos que combinar seguridad y flexibilidad es posible y que es la mejor forma de representar con veracidad lo que quieren todos los repartidores. De esta forma es como se protege y se empodera a los trabajadores autónomos que colaboran con plataformas digitales, algo que creemos debería ser el objetivo real.

Rechazamos la imposición de RidersxDerechos como únicos portavoces de nuestro colectivo, dado que representan a un porcentaje muy pequeño de los mensajeros, y actualmente no colaboran con las plataformas digitales, por lo que no conocen nuestro trabajo. Nosotros **NO** los hemos elegido para que sean los portavoces y defensores de nuestros intereses.

Pedimos que se haga una legislación acorde a la realidad de este momento, en el que el trabajo evoluciona hacia el teletrabajo (lo hemos visto durante el estado de alarma) y la colaboración a través de plataformas digitales. Un modelo que nos reconozca como autónomos digitales, garantizando más seguridad y protección, llevaría a España hacia adelante, permitiendo el desarrollo de más fuentes de trabajo relacionadas con el uso de la tecnología digital, que sean estables y dignas.

Nuestro interés es que nuestro trabajo se mantenga, que nuestro colectivo siga trabajando y en las calles, prestando el servicio con la misma o mejor calidad, y en mejores condiciones de respaldo y seguridad que las actuales. No queremos para nosotros, ni para los empleados de las plataformas, ni para los de los restaurantes, pasar a sumar las filas y números del desempleo, como seguramente se logrará al aprobar los cambios propuestos sin escuchar nuestros argumentos.

El **Diálogo Social** dejará la verdad a la vista. En base a esta verdad podremos tomar las mejores decisiones para todos.

AAR, APRA y Asoriders